



Ayuntamiento de Ponferrada

PATRONATO MUNICIPAL

DE FIESTAS

MEMORIA

Es objeto de la presente Memoria determinar las características técnicas necesarias para la contratación y adjudicación mediante procedimiento Negociado sin publicidad la **PRESTACION DEL SERVICIO DE EXPLOTACION DEL RECINTO FERIAL ENCINA 2016**, justificada la misma en la falta de personal suficiente en el Patronato Municipal de Fiestas para su dedicación a la gestión de la actividad de referencia, con arreglo a las siguientes características:

Se trata pues de adjudicar, mediante *Procedimiento negociado sin publicidad* la Explotación del **Recinto Ferial Encina 2.016** con carácter unitario, de tal forma que el adjudicatario se encargue de adjudicar los puestos individualmente a cada feriante que solicite su instalación, a quienes les exigirán la siguiente documentación:

- Justificante de alta en el IAE.
- Justificante de alta en el Régimen Especial de Autónomos y último recibo de pago.
- Copia de la Póliza de R.C y del recibo de pago de la actividad que instala.
- Para los titulares de APARATOS certificación expedida por Técnico competente en la que se acredite la **SEGURIDAD Y SOLIDEZ** de la instalación, una vez, montada la misma.

El Patronato pondrá a disposición del adjudicatario el terreno destinado a recinto ferial, debidamente acondicionado en cuanto a calles y abastecimiento de agua y saneamientos antes del 25 de agosto de 2016.

Se fija como canon mínimo de licitación de (40.000,00 € al alza.- CUARENTA MIL EUROS).

El Patronato asumirá única y exclusivamente los gastos derivados de la instalación de la red general de electricidad, en el recinto ferial. El adjudicatario se responsabilizará de gestionar los derechos de enganche y facturación del consumo eléctrico, con cada feriante individual, liquidando el adjudicatario con la empresa suministradora en la forma en que convengan siendo los gastos de instalación y de energía de las distintas actividades por cuenta del usuario y titular de la actividad que dispondrá del correspondiente Boletín de Instalación Eléctrica.

Ponferrada, 19 de mayo de 2016
El Secretario del Patronato,

FDO: JESÚS MIER BERRENECHEA



DATOS PATRONATO:

CIF: P7411801I

Domicilio: Pza Ayuntamiento, nº 1. 24401 Ponferrada (León)

Teléfonos : Cultura : 987456532. Secretaría: 987414890. Tesorería: 987446638

Correo Electrónico Secretaría: jesus.mier.@turismoPONFERRADA.es